



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, 21 de enero de 2021

Sra. Secretaria de Arquitectura y Obras Públicas
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Arq. Leticia G. Battaglia
Su Despacho

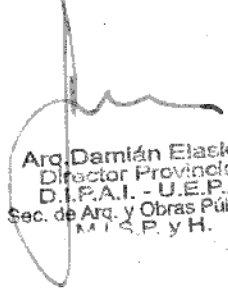
Ref.: Nota N° 24935/20 Cámara de Diputados Santa Fe
Solicita se reactive Obra Centro de Justicia Penal-
Venado Tuerto – Dto. Gral. López
Expte.N°02001-0050033-2

Vistas las presentes actuaciones y en relación a lo que se solicita, corresponde informar que mediante Expte. N°00601-0055393-2 y agregados, se está tramitando la Rescisión formal de mutuo acuerdo del Contrato de Obra Pública N° 017121/2019 entre el Gobierno Provincial y la Contratista ADOBE Construcciones SRL.

A los fines de completar información al respecto se remite al documento rubricado que forma parte de dichas actuaciones y que se agrega a fs.6/8 (copia Acta de Rescisión).

En consecuencia se eleva el presente a esa Secretaría a los fines de su conocimiento y consideración; sugiriendo su posterior derivación a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe para informar sobre lo actuado.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.


Arq. Damían Elaskar
Director Provincial
D.I.P.A.I. - U.E.P.A.
Sec. de Arq. y Obras Públicas
M.I.S.P. y H.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0050033-2.

Con lo informado por la Di.P.A.I. -MISPyH en foja antecede, en respuesta a lo solicitado por la Cámara de Diputados, y con la debida intervención del organismo competente, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas del MISPyH.** para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la Cámara de Diputados de Santa Fe.-

Atentamente.

SANTA FE, 04 de febrero de 2021.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
2020 - "Año del General Manuel Belgrano"



Corresponde Expte. N° 02001-0050033-2

Sra. Ministra:

Atento al requerimiento formulado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a fs. 2, mediante la cual solicitara la reactivación de la obra del Centro de Justicia Penal de Venado Tuerto, se dio intervención a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, quien se expidió a fs. 6-9.

Con lo informado, se elevan los presentes actuados a su conocimiento, sugiriendo su derivación a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite de comunicación a la H. Cámara de origen.

Atentamente.


Arq. LETICIA E. BATTAGLIA
Secretaria de Arquitectura y Obras Públicas
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Expte: 02001-0050033-2

Ref.: Nota N.º 30162 solicita al PE que reactive la obra del centro de justicia penal comenzada en el ex edificio del Hospital A Gutierrez de Venado Tuerto

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 24935/20 y habiendo tomado conocimiento de lo informado por la *Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA
DE SANTA FE



NOTA N.º - 19449

Santa Fe 4 de octubre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0050033-2

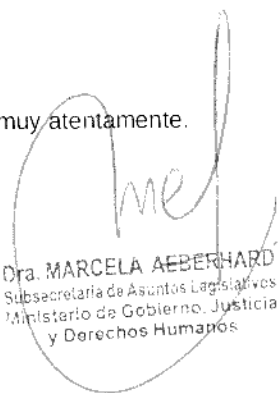
Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados
Provincia de Santa Fe

Dr. Pablo Farías

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al
proyecto de comunicación aprobado bajo el N° 38.653 CD

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos